

Martes 20 de Julio del 2021, Chihuahua.

**DR. ÓSCAR FIDENCIO IBÁÑEZ HERNANDEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**PRESENTE;**

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, asimismo aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta su distinguida participación a la primera reunión de trabajo oficial para la entrega recepción, de las 9:00 a las 11:00 horas del día miércoles 21 de julio del año en curso.

Lo anterior con base en la Ley de Entrega Recepción Para el Estado de Chihuahua, reglamentaria del artículo 165 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la cual establece las bases generales para una correcta entrega recepción de los funcionarios públicos, puntualmente su artículo segundo el cual establece que uno de los objetivos torales es “Facilitar el ejercicio de la función pública, preservar el patrimonio público y delimitar responsabilidades de los servidores públicos obligados.” Sic.

La petición es con el objetivo de asegurar una entrega recepción exitosa, con la finalidad de estructurar una estrategia transversal e implementar la visión de gobierno de la administración entrante.

Sin más por el momento, agradeciendo sus finas atenciones, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ROBERTO LARA ROCHA**

Coordinador del Grupo de Trabajo de la Junta Central de Agua y Saneamiento de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua  
periodo 2021-2027

